



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **560/05**

Salta, **26** DIC 2005
Expte. N° 12.510/05.-

VISTO:

La Resolución C.S. N° 444/05 mediante la cual se convoca a elecciones Ordinarias para el 07-04-06 con el fin de elegir los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad, como así también determina que los Consejos Directivos de las Facultades deberán designar sus respectivas Juntas Electorales; y,

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N° 17/05 realizada el 06-12-05, este Cuerpo aprobó integrar la Junta Electoral que entenderá en las presentes elecciones, con los mismos miembros que actuaron en las últimas elecciones (fs. 6).

Que obra a fs. 7 nota de los miembros de la Junta Electoral 2005, elevando su renuncia y solicitando se conforme la Junta Electoral 2006, con nuevos integrantes.

Que analizado nuevamente el tema en Sesión Ordinaria N° 18-05 realizada el 20-12-05, se aprobó a) Aceptar dicha renuncia y b) integrar la Junta Electoral con nuevos miembros.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesiones Ordinarias N° 17-05 del 07/12/05 y N° 18-05 del 20/12/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentadas por Lic. Alicia BASSANI, Lic. Alejandra CASERMEIRO, Sra. Rosa ALVAREZ, Lic. Liliana RAMOS, Lic. Adriana RAMON y Sr. Roberto PUCA como integrantes de la Junta Electoral 2006.-

ARTÍCULO 2º.- Designar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud, que entenderá en las elecciones invocadas en el exordio, la que estará integrada de la siguiente manera:

Titulares: Lic. María Silvia FORSYTH
Lic. Graciela CABIANCA de SKAF
Sr. Javier Andrés BELENDIR

Suplentes: Lic. Silvia Alejandra NAVARRO
Lic. Mirtha Raquel GUANCA
Sr. Pablo Alejandro CRUZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

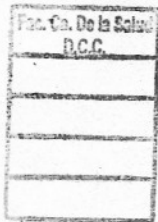
RESOLUCION -CD- Nº **560/05**

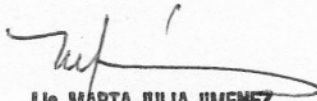
Salta, **26** DIC 2005
Expte. Nº 12.510/05.-

ARTÍCULO 3º.- Designar los siguientes Delegados de la Junta Electoral a los efectos de supervisar el acto eleccionario en Sede Regional Orán:

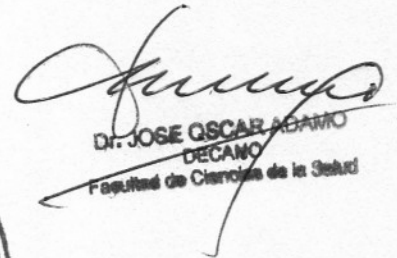
Titular: Lic. Pedro Edmundo RUEDA
Suplente: Enf. Catalina VERA

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a miembros designados, Secretaría del Consejo Superior, Comisión Coordinadora General y siga a Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ABAINO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud